

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Anuncio de 20 de septiembre de 2024, de la Comunidad de Regantes Los Dos Hilos, de trámite para exposición pública de estatutos y reglamentos. (PP. 9557/2024).

Don Antonio Fernández Campiña, como Presidente de la Comunidad de Regantes «Los Dos Hilos» (Caños de Miguel Roque y Molinillo), por medio del presente anuncio informa que, aprobados en Junta General celebrada el día 6 de septiembre de 2024 los proyectos de Estatutos y Reglamentos de la Junta de Gobierno y del Jurado de Riegos de esta Comunidad de Regantes, en formación, se pone en conocimiento de todos los interesados en la misma que, de conformidad con el artículo 201.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril, BOE número 103, de 30 de abril), dichos proyectos estarán depositados por término de treinta días hábiles, con inicio el próximo día 1 de octubre de 2024, en horario de 8:00 a 15:00 horas, para que puedan ser examinados por quienes tengan interés en ello y presentar dentro del citado término, en su caso, las reclamaciones que estimen procedentes; en el siguiente lugar:

La sede de la Comunidad de Regantes Los Dos Hilos, sita en C/ Marín de Poveda, 60, 04887 Lúcar (Almería).

Lo que se hace público para el cumplimiento de lo establecido en el artículo 201.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril, BOE número 103, de 30 de abril) y la disposición adicional duodécima de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas para Andalucía (BOJA núm. 155, de 9.8.2010, BOE núm. 208, de 27.8.2010).

Lúcar, 20 de septiembre de 2024.- El Presidente de la Comisión Redactora, Antonio Fernández Campiña.